



Factura: 001-004-000020109



20161701001P00985

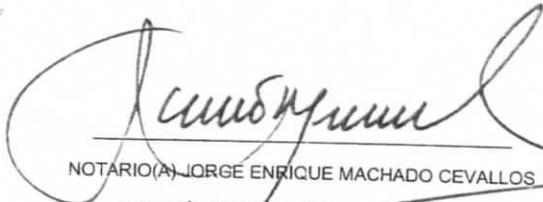


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701001P00985						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE FEBRERO DEL 2016, (15:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TAMAYO TERAN GALO FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802800308	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190372731001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	ANA ISABEL IDROVO ALVARADO
Natural	ESPINOSA FERNANDEZ DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711088532	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	63658.00						


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2016-17-01-NOTARIA 01P00985



**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA BICISUR CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

GALO FABRICIO TAMAYO TERÁN

A FAVOR DE:

A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.

Y OTRO

CUANTIA: USD. 63,658.00

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P00985.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día lunes veintidós (22) de febrero del dos mil dieciséis (2016); ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen, Por una parte, y en calidad de Cedente, **GALO FABRICIO TAMAYO TERÁN**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, domiciliado en Cuenca y de tránsito por esta ciudad de Quito; y, por otra parte y en calidad de Cesionarios: Uno) la compañía **A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.**, debidamente representada por **ANA ISABEL IDROVO**

ALVARADO, en su calidad de Gerente General y representante legal, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca y de tránsito por esta ciudad de Quito; y, Dos) **DANIEL ESPINOSA FERNÁNDEZ**, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, domiciliado en Quito. Los comparecientes son de nacionalidad son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía BICISUR CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Por una parte, y en calidad de Cedente, Galo Fabricio Tamayo Terán, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Cuenca, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte y en calidad de Cesionarios: Uno) la compañía A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA., debidamente representada por Ana Isabel Idrovo Alvarado, en su calidad de Gerente General y representante legal, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca; y, Dos) Daniel Espinosa Fernández, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La compañía BICISUR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



otorgada el quince de octubre de dos mil trece, en la Notaría Sexta del cantón Cuenca, a cargo del Dr. René Durán Andrade, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el trece de noviembre de dos mil trece. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía reunida el día doce de febrero de dos mil dieciséis, cuya acta se adjunta al presente instrumento, resolvió, por unanimidad, autorizar al socio Galo Fabricio Tamayo Terán, para que ceda la totalidad de sus participaciones sociales, es decir la cantidad de sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho (63.658) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 1,00) cada una, de la siguiente manera: la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.; y, la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio Daniel Espinosa Fernández. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, el socio Galo Fabricio Tamayo Terán, cede, por su valor nominal, la cantidad de sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho (63.658) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 1,00) cada una, de la siguiente manera: la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.; y, la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio Daniel Espinosa Fernández. Los cesionarios quedan subrogados en todos los derechos y obligaciones que se derivan de la condición de socios, por las participaciones cedidas. En adelante y en virtud de la cesión de participaciones que antecede, el capital social de la compañía estará distribuido de la siguiente manera:

Nombre de los socios	Capital Social	No. de participaciones
A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.	US \$ 95.487	95.487
Daniel Espinosa Fernández	US \$ 95.487	95.487
Totales:	US \$ 190.974	190.974

CUARTA.- CUANTIA: La cuantía de la presente Cesión de Participaciones es de SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 63,658.00). **QUINTA.- AUTORIZACIÓN:** Los cesionarios quedan autorizados para solicitar a la Notaria Sexta del cantón Cuenca, que anote al margen de la escritura pública de constitución de BICISUR CIA. LTDA., la presente cesión de participaciones, y sienta en este instrumento las razones correspondientes. De igual manera, queda autorizada para solicitar al Registrador Mercantil del cantón Cuenca, la marginación correspondiente en la inscripción de la escritura pública de constitución y la pertinente razón en este instrumento. Usted, Señor Notario, se servirá agregar los documentos habilitantes indicados, así como las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este instrumento público. **(Hasta aquí la minuta,** que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la doctora



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Marianela Mosquera Ampudia, con matrícula profesional número doscientos – dos mil – doscientos sesenta y siete del Consejo de la



Judicatura). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo cuanto doy fe.**

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

GALO FABRICIO TAMAYO TERÁN

C.C. 1802800308

[Firma manuscrita]

ANA ISABEL IDROVO ALVARADO

C.C. 0103682753

[Firma manuscrita]

DANIEL ESPINOSA FERNÁNDEZ

C.C. 1711088532

[Firma manuscrita]

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE BICISUR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2016**

En la ciudad de Cuenca, el doce de febrero de dos mil dieciséis, a las doce horas, en el inmueble situado en la calle Remigio Tamariz No. 252 y Federico Proaño, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los socios	Capital Social
A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.	US \$ 63.658,00
Daniel Espinosa Fernandez	US \$ 63.658,00
Galo Fabricio Tamayo Terán	US \$ 63.658,00
Total:	US\$ 190.974,00 = 100%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

Conocimiento y resolución acerca de Cesión de Participaciones

Actúa en representación de la socia A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA., Ana Isabel Idrovo Alvarado, en su calidad de Gerente General y representante legal, conforme consta del documento entregado en Secretaría.

Preside la reunión el socio Daniel Espinosa Fernández, Presidente de la compañía; y actúa en Secretaría Ana Isabel Idrovo Alvarado, Gerente de la compañía; una vez instalada la Junta General, se somete a conocimiento de la totalidad de los socios, el único punto del orden del día, en el que se trata la cesión de participaciones que desea llevar a cabo el socio Galo Fabricio Tamayo Terán, para lo cual, luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad, autorizar al socio Galo Fabricio Tamayo Terán, para que ceda la totalidad de sus participaciones sociales, es decir la cantidad de sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho (63.658) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 1,00) cada una, de la siguiente manera: la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.; y, la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio Daniel Espinosa Fernández.

Para el efecto, cedente y cesionarios, deberán otorgar la escritura pública correspondiente.



Se autoriza al representante legal de la compañía para que extienda la certificación exigida por el Art. 113 de la Ley de Compañías.

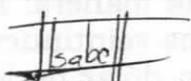
Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

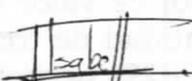
Se levanta la reunión a las doce horas treinta minutos del mismo día.


Daniel Espinosa Fernández
Socio, Presidente de la Junta


Galo Fabricio Tamayo Terán
Socio

**p. A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA
BIKE CIA. LTDA.**


***Ana Isabel Idrovo Alvarado**
Gerente General


***Ana Isabel Idrovo Alvarado**
Secretaria de la Junta

CERTIFICACIÓN

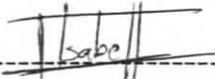
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías **CERTIFICO:**

Que la Junta General de Socios de la compañía BICISUR CIA. LTDA., reunida el día doce de febrero de dos mil dieciséis, resolvió, por unanimidad:

Autorizar al socio Galo Fabricio Tamayo Terán, para que ceda la totalidad de sus participaciones sociales, es decir la cantidad de sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho (63.658) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor cada una, de la siguiente manera: La cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor cada una, a favor de la socia A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.; y, la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor cada una, a favor del socio Daniel Espinosa Fernández.

Quito, 12 de febrero de 2016

BICISUR CIA. LTDA.



Ana Isabel Idrovo Alvarado
Gerente, representante legal



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190396177001
RAZON SOCIAL: BICISUR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CIKLA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: IDROVO ALVARADO ANA ISABEL
CONTADOR: GUAMAN VILLAVICENCIO AMPARO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/11/2013	FEC. CONSTITUCION:	13/11/2013
FEC. INSCRIPCION:	22/11/2013	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	20/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, PARTES Y PEZAS (INCLUIDAS)

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: REMIGIO TAMARIZ CRESPO Número: 2-52
 Intersección: FEDERICO PROAÑO Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO ALCAZAR Telefono Trabajo: 072884809
 Telefono Trabajo: 072885430 Celular: 0998851779 Email: anaisabel@cikla.net Web: WWW.CIKLA.NET

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARIA PRIMERA
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en _____ Fojas _____ Util(es)
 QUITO a 22 FEB 2016
 D. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero en Quito

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY
ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JATC010914 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 20/07/2015 15:04:54

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CATALACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 180280030-8

APELLIDOS Y NOMBRES: TAMAYO TERAN GALO FABRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA BARBARA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1975-12-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TAMAYO GALO EDMUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TERAN ELSA YOLANDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2012-05-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-05-08

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CULTEADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

027
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0034 **1802800308**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TAMAYO TERAN GALO FABRICIO

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	YANUNCAY	0
CUENCA		ZONA
CANTÓN	PROVINCIA	

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten mark]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 YA LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas Util(es)
 Quito a, 22 FEB 2016



[Signature]
 D. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Canton Quito



EMPRESA A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.



Cuenca, 7 de Junio de 2013

Señora,
ANA ISABEL IDROVO ALVARADO
Ciudad.-

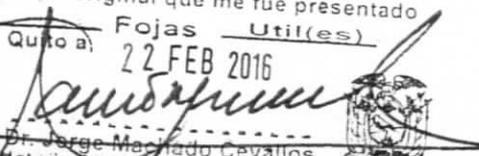
De mis consideraciones;

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo de quienes hacemos la Junta General de Socios de la Empresa A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA., nos es grato comunicarle que en sesión ordinaria con fecha 7 de junio del 2013, ha sido designada como **Gerente General** a la Señora **ANA ISABEL IDROVO ALVARADO** con cedula de identidad **0103682753** de la empresa, cargo que conforme reza los estatutos tendrá una vigencia de 2 años y los deberes que ejerce la representativa legal, judicial y extrajudicial atribuciones están también establecidas en dichos estatutos.

La empresa A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA., de la cual Ud. es el representante legal, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Quinta de este Cantón de Cuenca, en fecha 22 de marzo de 2011 y aprobada por la Superintendencia de Compañías del mismo Cantón en fecha 31 de marzo de 2011, mediante resolución Nro. SC.DIC.C.11.222, e Inscrita en el Registro Mercantil el 5 de abril del 2011 con el Nro. 260. Augurándole los mejores éxitos en el desempeño de sus funciones como Gerente General, nos subscribimos de usted.

Atentamente,


ARQ. VICTOR ANTONIO IDROVO ASTUDILLO
Presidente.

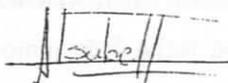
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
YA LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito a, 22 FEB 2016

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Aceptación: Yo, ANA ISABEL IDROVO ALVARADO, con cedula de identidad 0103682753, acepto el cargo que como GERENTE GENERAL de la empresa A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA., se me ha hecho y juro desempeñar el cargo conforme a los estatutos y de acuerdo a la ley.

Cuenca, 7 de junio de 2013

Atentamente;



ANA ISABEL IDROVO ALVARADO

C.C 0103682753

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Util(es)
en Quito



2 FEB 2016

Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 6617

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5320
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1538
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/06/2013
FECHA ACEPTACION:	07/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103682753	IDROVO ALVARADO ANA ISABEL	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

Doris Maria Cabrera Rojas
DORIS MARIA CABRERA ROJAS (REGISTRADORA MERCANTIL SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Util(es)

Quito a, 22 FEB 2016



Jorge Machado Gevalles
Dr. Jorge Machado Gevalles
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO



Página 1 de 1

Nº 038514

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0190372731001
RAZÓN SOCIAL: A. J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: MY BIKE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/04/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/04/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/02/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BICICLETAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 2-52 Interseccion: FEDERICO PROAÑO Referencia ubicacion:
DIAGONAL AL RESTAURANTE LA PARRILLA Celular: 0989565788 Telefono Trabajo: 072885430 Email: aisabelidrovo@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ REGIONAL DEL AUSTRO\ AZUAY	CERRADOS	0



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC:

0190372731001

RAZÓN SOCIAL:

A. J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 05/04/2011

NOMBRE COMERCIAL: MY BIKE

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BICICLETAS;
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE BICICLETAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS DEPORTIVOS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO.
SERVICIOS DE GUIA DE TURISMO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 2-52 Interseccion: FEDERICO PROAÑO Referencia: DIAGONAL AL RESTAURANTE LA PARRILLA Celular: 0989565788 Telefono Trabajo: 072885430 Email: aisabelidrovo@hotmail.com

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 2 Hojas Util(es)
Quitada,

22 FEB 2016



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario del Canton Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

Nº 010368275-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
IDROVO ALVARADO ANA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1984-11-12

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADO

MATEO GARCIA GAME




BACHILLERATO ESTUDIANTE E11331112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IDROVO VICTOR ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVARADO ELIZABETH YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-05-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-05




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES EN EL FEB. 2014

008 - 0284
NÚMERO DE CERTIFICADO

0103682753
CÉDULA
IDROVO ALVARADO ANA ISABEL

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
EL BATÁN

PARRÓQUIA
ZONA

1
0
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito, 22 FEB 2016



[Signature of Dr. Jorge Machado Cevallos]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE 171108853-2
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA FERNANDEZ DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA BELEN
ARRIAGADA ESCUDERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V3344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA ROBERTO JOSÉ

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE
FERNANDEZ CARMEN PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-12



000762014

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0132

1711088532

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ESPINOSA FERNANDEZ DANIEL

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

PROVINCIA

KENNEDY

QUITO

PARROQUIA

1

CANTON

PARROQUIA

ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)

Quito a, 22 FEB 2016



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA 171108853-2
 APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA FERNANDEZ DANIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-01-17
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA BELEN ARIAGADA ESCUDERO



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **COMERCIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE **ESPINOSA ROBERTO JOSE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **FERNANDEZ CARMEN PATRICIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2015-01-12
 FECHA DE EXPIRACION
2025-01-12

V3344V4244



000762014

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0132

1711088532

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ESPINOSA FERNANDEZ DANIEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA KENNEDY 1
 QUITO PARROQUIA 1
 CANTON ZONA 1

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas Util(es)

Quito, 22 FEB 2016



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DSE LA
COMPAÑÍA BICISUR CIA. LTDA.; y, en fe de ello confiero esta
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el veintidós
de febrero de dos mil dieciséis.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía BICISUR CIA. LTDA. he anotado la CESION DE PARTICIPACIONES, otorgado por GALO FABRICIO TAMAYO TERAN a favor de la compañía A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA, y otros, mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, en fecha veinte y dos de febrero del año dos mil diez y seis. Cuenca, once de mayo del año dos mil diez y seis.

Maria Primavera Bernal Ordóñez
Dra. Maria Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Pública Sexta De Cuenca



6759



Factura: 001-100-000024388

20160101006000788

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

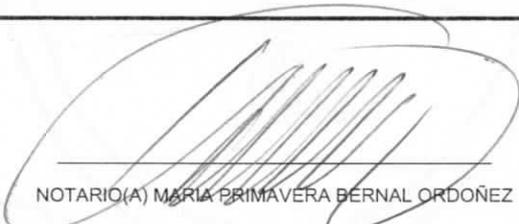
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20160101006000788

MATRIZ	
FECHA:	11 DE MAYO DEL 2016, (12:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA BICISUR CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVALCONSULTING CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792254582001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


 NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 6759

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4827
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	101
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /22/02/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BICISUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "BICISUR CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 722 EL 13/NOVIEMBRE/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-004-000020109



20161701001P00985



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701001P00985						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE FEBRERO DEL 2016, (15:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TAMAYO TERAN GALO FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802800308	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190372731001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	ANA ISABEL IDROVO ALVARADO
Natural	ESPINOSA FERNANDEZ DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711088532	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	63658.00						

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016-17-01-NOTARIA 01P00985



**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA BICISUR CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

GALO FABRICIO TAMAYO TERÁN

A FAVOR DE:

A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.

Y OTRO

CUANTIA: USD. 63,658.00

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P00985.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día lunes veintidós (22) de febrero del dos mil dieciséis (2016); ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen, Por una parte, y en calidad de Cedente, **GALO FABRICIO TAMAYO TERÁN**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, domiciliado en Cuenca y de tránsito por esta ciudad de Quito; y, por otra parte y en calidad de Cesionarios: Uno) la compañía **A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.**, debidamente representada por **ANA ISABEL IDROVO**

ALVARADO, en su calidad de Gerente General y representante legal, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca y de tránsito por esta ciudad de Quito; y, Dos) **DANIEL ESPINOSA FERNÁNDEZ**, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, domiciliado en Quito. Los comparecientes son de nacionalidad son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía BICISUR CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Por una parte, y en calidad de Cedente, Galo Fabricio Tamayo Terán, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Cuenca, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte y en calidad de Cesionarios: Uno) la compañía A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA., debidamente representada por Ana Isabel Idrovo Alvarado, en su calidad de Gerente General y representante legal, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Cuenca; y, Dos) Daniel Espinosa Fernández, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La compañía BICISUR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



otorgada el quince de octubre de dos mil trece, en la Notaría Sexta del cantón Cuenca, a cargo del Dr. René Durán Andrade, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el trece de noviembre de dos mil trece. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía reunida el día doce de febrero de dos mil dieciséis, cuya acta se adjunta al presente instrumento, resolvió, por unanimidad, autorizar al socio Galo Fabricio Tamayo Terán, para que ceda la totalidad de sus participaciones sociales, es decir la cantidad de sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho (63.658) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 1,00) cada una, de la siguiente manera: la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.; y, la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio Daniel Espinosa Fernández. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, el socio Galo Fabricio Tamayo Terán, cede, por su valor nominal, la cantidad de sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho (63.658) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 1,00) cada una, de la siguiente manera: la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.; y, la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio Daniel Espinosa Fernández. Los cesionarios quedan subrogados en todos los derechos y obligaciones que se derivan de la condición de socios, por las participaciones cedidas. En adelante y en virtud de la cesión de participaciones que antecede, el capital social de la compañía estará distribuido de la siguiente manera:

Nombre de los socios	Capital Social	No. de participaciones
A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.	US \$ 95.487	95.487
Daniel Espinosa Fernández	US \$ 95.487	95.487
Totales:	US \$ 190.974	190.974

CUARTA.- CUANTIA: La cuantía de la presente Cesión de Participaciones es de SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 63,658.00). **QUINTA.- AUTORIZACIÓN:** Los cesionarios quedan autorizados para solicitar a la Notaria Sexta del cantón Cuenca, que anote al margen de la escritura pública de constitución de BICISUR CIA. LTDA., la presente cesión de participaciones, y sienta en este instrumento las razones correspondientes. De igual manera, queda autorizada para solicitar al Registrador Mercantil del cantón Cuenca, la marginación correspondiente en la inscripción de la escritura pública de constitución y la pertinente razón en este instrumento. Usted, Señor Notario, se servirá agregar los documentos habilitantes indicados, así como las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este instrumento público. **(Hasta aquí la minuta,** que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la doctora



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Marianela Mosquera Ampudia, con matrícula profesional número
doscientos – dos mil – doscientos sesenta y siete del Consejo de la



Judicatura). Para la celebración de la presente escritura se observaron
los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le
fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaría, **de todo cuanto doy fe.**

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

GALO FABRICIO TAMAYO TERÁN

C.C. 1802800308

[Firma manuscrita]

ANA ISABEL IDROVO ALVARADO

C.C. 0103682753

[Firma manuscrita]

DANIEL ESPINOSA FERNÁNDEZ

C.C. 1711088532

[Firma manuscrita]

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE BICISUR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2016**

En la ciudad de Cuenca, el doce de febrero de dos mil dieciséis, a las doce horas, en el inmueble situado en la calle Remigio Tamariz No. 252 y Federico Proaño, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los socios	Capital Social
A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.	US \$ 63.658,00
Daniel Espinosa Fernandez	US \$ 63.658,00
Galo Fabricio Tamayo Terán	US \$ 63.658,00
Total:	US\$ 190.974,00 = 100%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

Conocimiento y resolución acerca de Cesión de Participaciones

Actúa en representación de la socia A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA., Ana Isabel Idrovo Alvarado, en su calidad de Gerente General y representante legal, conforme consta del documento entregado en Secretaría.

Preside la reunión el socio Daniel Espinosa Fernández, Presidente de la compañía; y actúa en Secretaría Ana Isabel Idrovo Alvarado, Gerente de la compañía; una vez instalada la Junta General, se somete a conocimiento de la totalidad de los socios, el único punto del orden del día, en el que se trata la cesión de participaciones que desea llevar a cabo el socio Galo Fabricio Tamayo Terán, para lo cual, luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad, autorizar al socio Galo Fabricio Tamayo Terán, para que ceda la totalidad de sus participaciones sociales, es decir la cantidad de sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho (63.658) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 1,00) cada una, de la siguiente manera: la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.; y, la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829), a favor del socio Daniel Espinosa Fernández.

Para el efecto, cedente y cesionarios, deberán otorgar la escritura pública correspondiente.



Se autoriza al representante legal de la compañía para que extienda la certificación exigida por el Art. 113 de la Ley de Compañías.

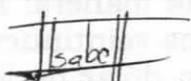
Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

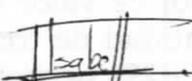
Se levanta la reunión a las doce horas treinta minutos del mismo día.


Daniel Espinosa Fernández
Socio, Presidente de la Junta


Galo Fabricio Tamayo Terán
Socio

**p. A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA
BIKE CIA. LTDA.**


***Ana Isabel Idrovo Alvarado**
Gerente General


***Ana Isabel Idrovo Alvarado**
Secretaria de la Junta

CERTIFICACIÓN

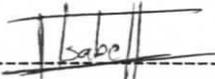
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías **CERTIFICO:**

Que la Junta General de Socios de la compañía BICISUR CIA. LTDA., reunida el día doce de febrero de dos mil dieciséis, resolvió, por unanimidad:

Autorizar al socio Galo Fabricio Tamayo Terán, para que ceda la totalidad de sus participaciones sociales, es decir la cantidad de sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho (63.658) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor cada una, de la siguiente manera: La cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor cada una, a favor de la socia A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.; y, la cantidad de treinta y un mil ochocientos veintinueve (31.829) participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor cada una, a favor del socio Daniel Espinosa Fernández.

Quito, 12 de febrero de 2016

BICISUR CIA. LTDA.



Ana Isabel Idrovo Alvarado
Gerente, representante legal



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190396177001
RAZON SOCIAL: BICISUR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CIKLA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: IDROVO ALVARADO ANA ISABEL
CONTADOR: GUAMAN VILLAVICENCIO AMPARO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/11/2013	FEC. CONSTITUCION:	13/11/2013
FEC. INSCRIPCION:	22/11/2013	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	20/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, PARTES Y PEZAS (INCLUIDAS)

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: REMIGIO TAMARIZ CRESPO Número: 2-52
 Intersección: FEDERICO PROAÑO Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO ALCAZAR Telefono Trabajo: 072884809
 Telefono Trabajo: 072885430 Celular: 0998851779 Email: anaisabel@cikla.net Web: WWW.CIKLA.NET

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARIA PRIMERA
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en _____ Fojas _____ Util(es)
 QUITO a 22 FEB 2016
 D. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero en Quito

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY
ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JATC010914 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 20/07/2015 15:04:54

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CATALACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 180280030-8
 APELLIDOS Y NOMBRES TAMAYO TERAN GALO FABRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO PROVINCIA QUITO SANTA BARBARA
 FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E13432212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TAMAYO GALO EDMUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TERAN ELSA YOLANDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2012-05-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-05-08

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL
[Signature]
 FIRMA DEL CULTEADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

027
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0034 **1802800308**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TAMAYO TERAN GALO FABRICIO

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA CUENCA	YANUNCAY	0
CANTÓN	PROVINCIA	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten mark]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en Quito a 22 FEB 2016 Fojas Util(es)



[Signature]
 D. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Canton Quito



EMPRESA A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.



Cuenca, 7 de Junio de 2013

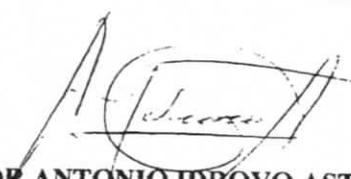
Señora,
ANA ISABEL IDROVO ALVARADO
Ciudad.-

De mis consideraciones;

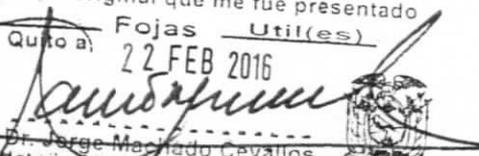
Por medio de la presente, reciba un cordial saludo de quienes hacemos la Junta General de Socios de la Empresa A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA., nos es grato comunicarle que en sesión ordinaria con fecha 7 de junio del 2013, ha sido designada como **Gerente General** a la Señora **ANA ISABEL IDROVO ALVARADO** con cedula de identidad **0103682753** de la empresa, cargo que conforme reza los estatutos tendrá una vigencia de 2 años y los deberes que ejerce la representativa legal, judicial y extrajudicial atribuciones están también establecidas en dichos estatutos.

La empresa A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA., de la cual Ud. es el representante legal, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Quinta de este Cantón de Cuenca, en fecha 22 de marzo de 2011 y aprobada por la Superintendencia de Compañías del mismo Cantón en fecha 31 de marzo de 2011, mediante resolución Nro. SC.DIC.C.11.222, e Inscrita en el Registro Mercantil el 5 de abril del 2011 con el Nro. 260. Augurándole los mejores éxitos en el desempeño de sus funciones como Gerente General, nos subscribimos de usted.

Atentamente,


ARQ. VICTOR ANTONIO IDROVO ASTUDILLO

Presidente.

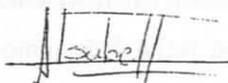
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
YA LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito a, 22 FEB 2016

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Aceptación: Yo, ANA ISABEL IDROVO ALVARADO, con cedula de identidad 0103682753, acepto el cargo que como GERENTE GENERAL de la empresa A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA., se me ha hecho y juro desempeñar el cargo conforme a los estatutos y de acuerdo a la ley.

Cuenca, 7 de junio de 2013

Atentamente;



ANA ISABEL IDROVO ALVARADO

C.C 0103682753

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Util(es)
en Quito



2 FEB 2016

Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 6617

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5320
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1538
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/06/2013
FECHA ACEPTACION:	07/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103682753	IDROVO ALVARADO ANA ISABEL	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

Doris Maria Cabrera Rojas
DORIS MARIA CABRERA ROJAS (REGISTRADORA MERCANTIL SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Util(es)

Quito a, 22 FEB 2016



Jorge Machado Gevalles
Dr. Jorge Machado Gevalles
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO



Página 1 de 1

Nº 038514

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0190372731001
RAZÓN SOCIAL: A. J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: MY BIKE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/04/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/04/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/02/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BICICLETAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 2-52 Interseccion: FEDERICO PROAÑO Referencia ubicacion:
DIAGONAL AL RESTAURANTE LA PARRILLA Celular: 0989565788 Telefono Trabajo: 072885430 Email: aisabelidrovo@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

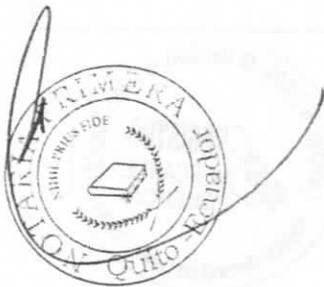
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ REGIONAL DEL AUSTRO\ AZUAY	CERRADOS	0



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC:

0190372731001

RAZÓN SOCIAL:

A. J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 05/04/2011

NOMBRE COMERCIAL: MY BIKE

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BICICLETAS;
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE BICICLETAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS DEPORTIVOS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO.
SERVICIOS DE GUIA DE TURISMO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO TAMARIZ Numero: 2-52 Interseccion: FEDERICO PROAÑO Referencia: DIAGONAL AL RESTAURANTE LA PARRILLA Celular: 0989565788 Telefono Trabajo: 072885430 Email: aisabelidrovo@hotmail.com

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 2 Hojas Util(es)
Quitada,

22 FEB 2016



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario del Cantón Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010368275-3

APellidos y Nombres: IDROVO ALVARADO ANA ISABEL

Lugar de nacimiento: QUITO
 Fecha de nacimiento: 1984-11-12

Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: F

Estado Civil: CASADO
 MATEO GARCIA GAME




INSTITUTO VOTACION ESTUDIANTE E11331112

APellidos y Nombres del Padre: IDROVO VICTOR ANTONIO

Apellidos y Nombres de la Madre: ALVARADO ELIZABETH YOLANDA

Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2015-05-05

Fecha de Expiración: 2025-05-05





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES EN EL FEB. 2014

008 - 0284 NÚMERO DE CERTIFICADO
 0103682753 CÉDULA
 IDROVO ALVARADO ANA ISABEL

AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN EL BATAN
 PARROQUIA

1
 0
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)
 Quito, 22 FEB 2016



[Signature of Dr. Jorge Machado Cevallos]
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE 171108853-2
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
ESPINOSA FERNANDEZ DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-01-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA BELEN ARRIAGADA ESCUDERO



INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACION: COMERCIANTE

V3344V4244

APPELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE: **ESPINOSA ROBERTO JOSE**

APPELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE: **FERNANDEZ CARMEN PATRICIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **QUITO 2015-01-12**

FECHA DE EXPIRACION: **2025-01-12**



000762014

[Signature]

[Signature: Daniel Espinosa F.]

DIRECCIÓN GENERAL

FRANCO DE CEDULACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0132

1711088532

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

ESPINOSA FERNANDEZ DANIEL

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION

1

PROVINCIA

KENNEDY

QUITO

PARROQUIA

1

CANTON

PARROQUIA

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)

Quito a, 22 FEB 2016



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA 171108853-2
 APELLIDOS Y NOMBRES ESPINOSA FERNANDEZ DANIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-01-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA BELEN ARIAGADA ESCUDERO



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE ESPINOSA ROBERTO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FERNANDEZ CARMEN PATRICIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2015-01-12
 FECHA DE EXPIRACION 2025-01-12

V3344V4244



000762014

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0132

1711088532

NUMERO DE CERTIFICADO ESPINOSA FERNANDEZ DANIEL
CEDULA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA QUITO KENNEDY
 CANTON PARROQUIA 1
 ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Util(es)

Quito, 22 FEB 2016



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DSE LA
COMPAÑÍA BICISUR CIA. LTDA.; y, en fe de ello confiero esta
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el veintidós
de febrero de dos mil dieciséis.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía BICISUR CIA. LTDA. he anotado la CESION DE PARTICIPACIONES, otorgado por GALO FABRICIO TAMAYO TERAN a favor de la compañía A.J. IDROVO COMERCIALIZADORA BIKE CIA. LTDA, y otros, mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, en fecha veinte y dos de febrero del año dos mil diez y seis. Cuenca, once de mayo del año dos mil diez y seis.

Maria Primavera Bernal Ordóñez

Dra. Maria Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Pública Sexta De Cuenca



6759



Factura: 001-100-000024388

20160101006000788

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

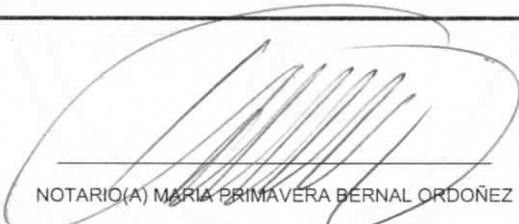
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20160101006000788

MATRIZ	
FECHA:	11 DE MAYO DEL 2016, (12:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA BICISUR CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVALCONSULTING CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792254582001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


 NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 6759

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4827
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	101
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /22/02/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BICISUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "BICISUR CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 722 EL 13/NOVIEMBRE/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

